

Guayaquil, 25 de Marzo del 2010

Señores:  
Accionistas de CALABRIA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Presento a la Junta General de Accionistas el informe sobre la marcha de la Compañía CALABRIA S.A. correspondiente al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2009 de conformidad con lo establecido en la ley .

1.- Se ha cumplido con lo dispuesto por la ley , el Estatuto social de la compañía y las resoluciones de la superintendencia de compañías sobre la presentación del informe anual de los administradores.

2.- Durante el año 2009 se han dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la Compañía. Así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributaria y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos que puedan perjudicar la buena marcha de la empresa.

3.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad estan elaborados y sujetos a los principios de contabilidad generalmente aceptados .

4.- La compañía durante el ejercicio económico 2009 arroja una utilidad bruta de \$ 2,858,32 de la cual se deduce el 15% para trabajadores por el valor de \$ 428,75 y el 25% de Impuesto a la Renta por el valor de \$ 607,40 quedando una utilidad neta por el valor de \$ 1,822,17 .

Atentamente,



JUAN CARLOS ORELLANA GONZALEZ  
Representante Legal



Guayaquil, 25 de Marzo del 2010

Señores:  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes , que los administradores o Representantes Legales de la Compañía CALABRIA S.A. a la presente fecha son las siguientes :

| NOMBRE                        | CARGO      | CEDULA IDENT. |
|-------------------------------|------------|---------------|
| JUAN CARLOS ORELLANA GONZALEZ | PRESIDENTE | 0907428817    |

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda .

Atentamente,



**JUAN CARLOS ORELLANA GONZALEZ**  
Representante Legal

